

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Sábado 23 de Junio de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 839

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.	2.	3.	4.
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
En la línea pesetas.	50	25	10	5
Anuncios corrientes:	100	50	20	10
Esquelas mortuorias a una columna,	200	100	30	20
" " " " tres " " "				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 23. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

El crimen del Triunfo

Graves indicios

Las pruebas practicadas por el Juzgado que instruye el sumario incoado con motivo del asesinato de Josefa Arce Barranco, acusan como autor del hecho a Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas.

Se han acumulado al sumario multitud de indicios, que crean una difícilísima situación al procesado.

En el ánimo del Juez señor Pavón y del representante del Ministerio fiscal, señor Falces, está que Francisco Rodríguez cometió el horrible crimen, según ayer manifestaron en presencia de algunas personas.

En todas las declaraciones prestadas se formulan cargos en contra del Chato de Arenas, no justificándose ninguna de las circunstancias que éste aduce a su favor.

Las diligencias que ayer realizó el Juzgado, han puesto de manifiesto de un modo evidente, que Francisco Rodríguez no prueba en donde estuvo desde la noche del día 12 del actual, hora en que llegó a la taberna La Alegría.

No existe confesión, pero sí acopio de indicios, que acusan como autor del crimen cometido en la casa número 28 de la Acera del Triunfo, al Chato de Arenas.

El Morenico... Comparé ayer ante el Juzgado el conocido por El Morenico, dueño de un ventorrillo establecido en las Eras de Cristo.

Según oímos decir a dicho individuo, Francisco Rodríguez y Juan Sánchez González (a) Medrano, estuvieron en su establecimiento, sin que pueda precisar el día con exactitud.

Creo que fue el 12 cuando los dos hombres referidos llegaron a convivir.

Los murguistas... La noche del día 12 llegó a la puerta de La Alegría una murga, con objeto de dar serenata al dueño del establecimiento, que se llama Antonio.

Los murguistas aseguran que vieron en la taberna al Chato de Arenas, significando que sería la una de la madrugada cuando se presentaron para festejar al dueño de la taberna.

Media hora antes, próximamente, según los datos adquiridos, entró en La Alegría el Francisco Rodríguez.

En la cárcel... Ayer, a las dos de la tarde, trasladáronse a la cárcel el Juez señor Pavón, el fiscal señor Falces, el escribano señor Escobar y el oficial señor Granzio.

Personáronse en el mismo establecimiento penitenciario todos los individuos que estaban en La Alegría la noche en que se cometió el crimen, para que se celebrasen los oportunos careos, con el fin de que quedara determinado claramente la hora en que llegó el procesado a la tienda de vinos.

Constituyéronse los señores del Juzgado en el despacho del Director de la prisión, comparciendo el procesado.

Según nuestros informes, negó de nuevo su participación en el hecho que se persigue, afirmando terminantemente que llegó a La Alegría a las nueve ó nueve y media de la noche del día 12.

Procedióse en vista de ello a practicar las diligencias de careo.

Fueron careados con el Chato de Arenas, sucesivamente, todos los individuos que concurrían a La Alegría la noche de autos.

En el primer careo, el acusado sostuvo con energía que entró en el establecimiento a las nueve ó nueve y media, rechazando esta afirmación el testigo, el cual expuso, con gran firmeza, que Francisco Rodríguez se presentó a las doce y media, minutos más ó menos.

En uno de los careos, el Chato, obligado ya por la seguridad con que se le demostraba que su entrada en la taberna fué a las doce y media, dijo, perdiendo un poco la serenidad:

—Pues si no llegué a las nueve ó nueve y media, lo haría a las diez ó las once; no tenía el reloj en la mano para saber de un modo exacto la hora fija.

Quedó demostrado palmariamente, que Francisco Rodríguez López presentó en La Alegría después de las doce de la noche del susodicho día.

Medrano... El Juzgado recibió ayer segunda declaración a Juan Sánchez González (a) Medrano.

Se ratifica éste en lo que expuso anteriormente, negando que sea exacto lo manifestado por el Chato de Arenas.

—Yo no he pensado nunca—dice—en asesinar a mi cuñada, ni por tanto he comunicado tales proyectos al Chato. ¿Cómo iba a decirle que secundaría mis planes, si no se me ha ocurrido nada de lo que me acusa?

Celebré un careo entre el Chato de Arenas y Medrano.

Insistió el primero en que hace más de un mes le indicó Medrano que había proyectado vengarse de su cuñada Josefa Arce Barranco, por la poca consideración que ésta guardaba a su marido, agregando que solicitó su concurso.

Rebatió Medrano las afirmaciones del Chato con entereza, demostrando veracidad en sus palabras.

denuncia que hizo en su contra el Chato de Arenas.

El libertado relató a sus amigos, después de salir de la cárcel, lo ocurrido lo ocurrido en el careo.

Palabras del "Chato"... Dícese que cuando tuvieron lugar los careos entre el Chato y los individuos que hubo en La Alegría la noche del día 12, el Juez y el Fiscal, dirigiéndose a aquél, dijeron:

—Confesese V. ya. No hay escapatoria. Se le han cortado todos los caminos. Manifieste de una vez en qué forma y por qué realizó el crimen.

—Yo juro con sangre de mis venas—contestó el acusado—que no he tenido participación en el hecho. Soy inocente.

Los forenses... Han entregado al Juzgado los médicos forenses señores Santos y García Valdecasas, que practicaron la autopsia a Josefa Arce, un minucioso informe en el que se enumeran con amplitud los detalles que observaron en el cadáver.

En las conclusiones del informe consignaron los forenses que las heridas que tenía Josefa en el cuello y en el costado izquierdo eran mortales de necesidad, y que debieron producirse una tras otra, seguidamente, con arma blanca de hoja larga y ancha.

Las otras dos lesiones que tenía Josefa, produjéronse también con arma blanca, al parecer después de ocasionadas las antes descritas.

Pudo inferirse una sola persona, sin que esto quiera decir que no interviniere otras.

Afirmar que no hubo lucha y que la víctima debió estar de pie ó sentada cuando le acometieron.

Más testigos... La policía busca a dos ó tres personas que han de comparecer ante el Juzgado, para evacuar estas hechas por el Chato de Arenas.

Hoy continuará el juzgado recibiendo declaraciones.

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores Fernández Mir, López Sáez, Hitos, Cobo León y Castillo Valdivia.

Se aprueba el acta de la anterior. Propone el señor Hitos que se concedan dos pagas de toca a la viuda del Director de Obras públicas provinciales D. Antonio Marín Gámez.

Se aprueban los certificados de los sumis-tristrados de viveres hechos al Hospital de San Lázaro durante el mes de Abril, que quedaron pendientes porque no habían sido visados por el Diputado visitador.

Se aprueban también los certificados de los artículos de consumo suministrados a los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro, en el mes de Mayo; los del departamento de dementes del Hospicio, importantes 3.360 pesetas 9 céntimos; los de la casa de expósitos que ascienden a 2.039,29; y los de la casa de huérfanos, que importan 7.201.

Se da lectura a una cuenta presentada por el Director del Hospicio, cuyo importe ha sido incurrido en la adquisición de alpargatas para los asilados en dicho establecimiento, y en el arreglo de camas y del menaje de cocina.

El señor Fernández Mir dice que los repaños que se hicieron a la cuenta no han sido contestados debidamente.

Entablase discusión en la que intervienen los señores López Sáez, Hitos y Castillo Valdivia.

Se acuerda que el señor López Sáez, como visitador del Hospicio, abra una información para averiguar si se invirtió ordenadamente la cantidad que se da en la cuenta.

Se declara la responsabilidad personal de los concejales de los Ayuntamientos de Cullar Baza, Puebla D. Fadrique, Albuñol y Huéscar, por no haber satisfecho dichas corporaciones la cuota del contingente respectiva al primer trimestre del año actual.

A propuesta del señor Hitos, se acuerda que sean eliminados de responsabilidad los Municipios que tengan solventadas las cantidades que se trata de exigir.

Se aprueba el pedido de drogas y medicamentos, hecho por el Director del Hospital de San Juan de Dios, a la casa Dalmau, de Barcelona.

Apruébase una factura de 3-45 pesetas, importe de una sonda facilitada por dicha casa.

Se da cuenta del certificado de las obras ejecutadas en el edificio que se destina a Instituto general y técnico, durante el mes de Abril último, importante 10.029 pesetas, de las que corresponde abonar a la Diputación el 30 por 100.

El señor Fernández Mir manifiesta que se le han hecho indicaciones respecto a la inspección que debe ejercer la Diputación en las obras referidas, para salvar su responsabilidad.

Agrega que será conveniente que una persona competente dictamine acerca de si las obras se están ejecutando con arreglo al pliego de condiciones.

El señor Hitos indica que en otra ocasión se trató del particular y que se recurrió a la Superioridad, dictando una Real orden el Ministro de Instrucción pública, en la que se dispuso que formasen parte de la Junta de obras del Instituto, el Presidente de la Diputación y el Vicepresidente de la Comisión. Se acuerda que proceda la aprobación del certificado, sin perjuicio de que se estudie la Real orden para resolver en otra sesión en lo propuesto por el señor Fernández Mir.

El señor Moreno Pérez significa que en vez de lana debe adquirirse una especie de palma que vende en Motril.

Se ocupan del asunto todos los señores Diputados.

Apruébase el presupuesto, encargando de la adquisición de la ropa y lana ó palma a la Superioridad del Hospital, con la intervención del señor Castillo Valdivia.

Se acuerda adquirir aparatos de cirugía con destino al arsenal quirúrgico del Hospital de San Juan de Dios.

Se concede un mes de licencia al empleado de secretaria, don Joaquín Corral Almagro.

Se aprueba el acuerdo del Ayuntamiento de Galera, nombrando secretario en propiedad del mismo, a don Cesáreo Fernández Moreno.

Se concede ingreso en el Hospicio a Carmen López Rodríguez.

A propuesta del señor López Sáez, se acuerda construir una tapia en el departamento de dementes, para evitar que estos puedan subirse a los tejados.

Se acuerda la suspensión de empleo y sueldo del enfermero del Hospital de San Juan de Dios, Francisco Noguero Carmona, y se nombra en su lugar a José Rodríguez Sáez.

Acuérdase reclamar a doña Miguel Serrano las estancias que ha causado en el Hospital de San Juan de Dios el obrero Federico Linde.

A petición del señor Castillo Valdivia se acuerda que se celebre concurso el día 28 del actual para adjudicar el suministro de los artículos de consumo no subastados.

Se levanta la sesión.

Carnet de un vecino

¡Que protécnico más desgraciado! Logró, tras no pequeños esfuerzos, que le encargase el municipio la confección del castillo que se quemaría la noche de la Verbena del Albacín.

—La mañana del miércoles, empleada en llevar cohetes, ruedas y bengalas a la Placeta de San Nicolás; y cuando ya tenía enclavada allí la parte de andamio, le partieron por recoger los trastos y se los llevara a la Plaza de Santa Ana, porque se suprimía la verbena, y los fuegos habían de ser a la vera del cinematógrafo público.

—¡Todo sea por las pesetas!—cuchucan que exclamó; y dirigiéndose a sus subordinados, dicen que dijo: «Niños, palos y cohetes al hombro, que San Nicolás no está para fiestas».

Con diligencia grande, trabajaron hasta compensar el tiempo perdido. El castillo quedó instalado, cuando el protécnico fué a su casa a tomar un bocadillo.

Volvió el hombre, ya oscurecido, mecha en mano; y al final de la Plaza Nueva se quedó estupefacto: del castillo, de su obra, no quedaba nintriquitruque para recuerdo; como si no le hubiera tragado la tierra.

—Señor cohetero—le dijo un chiquillo—los vecinos de allá arriba se lo han llevado por tripa; dicen que si no lo quemaran en el Albacín, no hay castillo.

—¡A mí si que me están quemando la sangre, entre unos y otros!... ¡me van a perder!... ¡maladita sea mi suerte!

Y corrió veloz detrás de sus cohetes, no parando hasta que junto a la iglesia de San Nicolás se convenció de que se había hecho el traslado sin mermas ni quebrantos notables, y se enteró de que el municipio accedía a que hoy haya verbena y castillo en las alburas.

—¿Que es esto, maestro?—le preguntaban sus oficiales. A lo que el respondía: «¡Ná!... que le ofrezco media librica de cera al Santo, como alcance que antes de que esto arda, no tenga yo la sangre achicharrá y podria».

UN SUICIDIO

El día 20 del actual apareció ahorcado pendiente de la rama de un almendro, en el cortijo «Calza dilha», del término de Ujijar, el labrador de la indijada finca José Pérez Almazán, casado, de 42 años de edad.

El cadáver estaba sujeto por el cuello con una soga, teniendo los pies distantes del suelo unos setenta centímetros.

En el cortijo expresado se personó el Juzgado de instrucción del partido. Ignórase la causa que decidiera a lo que atentó contra su vida.

Dícese que con frecuencia padecía accesos de locura.

LA EXPOSICIÓN

Dos palabras

Hace varios días que la Exposición está abierta al público y no hace menos que tengo yo deseos de hablar algo sobre las cosas que en ella se presentan; pero es mi objeto estudiar, con la amplitud que el espacio escaso de un diario permite, no sólo las bellezas y defectos de las obras, sino también las condiciones artísticas de sus autores, sus esperanzas, sus ideales, su temperamento, atisbando algo de lo que en el futuro pueden ser, toda vez que casi todos los que en esta exposición muestran sus armas son jóvenes y están en los comienzos de su carrera.

Si como afirmó el gran Saint-Beuve «no es posible juzgar una obra sin conocer antes al hombre que la creó», en ninguna ocasión, es más importante ese conocimiento que en estas exposiciones provincianas, donde los que emplean muestran su labor junto a otros artistas ya hechos a la pelea y más entendidos en el procedimiento.

para el analista, se refleja el temperamento, la educación, el sentir que la hizo, el ambiente social en que mueve, las ideas y costumbres que le rodean. Algo parecido a esto mucho mejor, naturalmente, dijo Taine en su inmortal «Philosophie de l'Art».

Si nuestros políticos centrales y locales hubieren dispuesto de unos ratos de ocio para ir a este buen amigo perdurable, otra atención fijarían en las exposiciones y certámenes. El pueblo, más desocupado ó menos estulto, concurriría a ellas y se interesaría en su evolución. Nosotros que somos órganos del público, hemos de fijar la atención en estas obras que representan su cultura y que pueden ser impulso a su engrandecimiento.

J. F. C.

Mañana: Removimiento, grupo escultórico de D. Miguel Morales.

Crónica de las fiestas

Globos y fantoches.

Tuvo ayer ocasión el público, especialmente el menudo, de pasar un agradable rato en el Embovedado de la Carrera, presenciando la segunda sesión de globos y fantoches, que fueron elevados en dicho sitio.

Comenzó la fiesta a las seis y media, con la salida de dos globos que suben magistrosamente, arrojando sobre la muchedumbre pafolitos de seda.

Siguieron un terrible burro, y un atún que se elevó después un pañudo general. ¡Valiente atreimiento a estas alturas!

Una pareja de globos en competencia de velocidad; un patilludo marino; una anciana que muere envuelta en llamas; un clown que es víctima del furor de los muchachos; un bañista que se sumerge en el hotel Victoria. Sale a continuación un globo que llevaba pendiente de una cinta un vale por una libra de dulce, y la deposita en la azotea del Casino, lo cual hace exclamar a una mujer, en el colmo de la indignación: «¡Míste as de hido a deñarlo, habiendo tantos probes con la boca jechica agua».

Terminan la serie varias figuras más, que se alejan sin accidente alguno, y aparece el globo final.

Amenizó el festejo la banda de música de del Hospicio.

Tiro de Pichón.

La sociedad Tiro de Pichón celebró ayer tarde la segunda tirada organizada para la presente temporada, asistiendo una distinguida concurrencia y numerosos aficionados al sport cinegético.

Para esta tirada había concedidos valiosos y artísticos premios, entre los que figuraba el que ha regalado S. A. R. la Infanta doña Isabel, cuya alta procedencia despertaba gran interés entre los que aspiraban a poseerlo.

Dió comienzo la tirada con el tiro de ensayo; inscribiéndose los señores Andrada, Benavides (M) Guiral, Spencer, Conde de las Infantas, Pérez del Pulgar (L), O'Valle Pérez (A), ganando el señor Benavides que mató cinco pichones seguidos.

Seguidamente entraron a disputarse el premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel, los señores Andrada, Benavides (M), Guiral, Spencer, Conde de las Infantas y Pérez González (A), obteniéndolo el señor Andrada, y el señor Benavides (M) el cuarenta y por ciento.

Para el campeonato de Granada, premio del Excmo. Ayuntamiento de Almería, se matricularon los señores Andrada, Benavides (M), Guiral, Spencer, Conde de las Infantas y Pérez González, estableciéndose un empate muy interesante entre todos los tiradores, resultando vencedor el Conde de las Infantas, y por lo tanto, campeón de Granada, llevándose el ochenta por ciento el señor Guiral.

Después se tiró el premio de la Sociedad general de explosivos; se inscribieron once tiradores, ganando el señor Guiral y el cuarenta por ciento el señor Pérez González.

En vista de lo avanzado de la tarde y no quedando tiempo para disputarse los demás premios, se suspendió la tirada, quedando aplazada para otro día, en que se tirarán dichos premios.

Cineamatógrafo público

A las nueve y media se celebró anoche en la Plaza Nueva la última sesión de cineamatógrafo público, que estuvo tan concurrida como las anteriores.

Se proyectaron los siguientes cuadros: Magnetismo transformista. La casa encantada. El negro y el policía. Fausto y Mefistófeles. Primer domingo del quinto. S. M. el Rey en Londres. El sueño del Rajah. Wals en la boca abajo. Burlas de Marmotín. Viaje de placer.

Todas las películas resultaron del agrado del público, que aplaudió a más no poder, especialmente los asuntos cómicos.

Debemos consignar que en la sesión de anoche, igual que en las celebradas anteriormente, se proyectaron los cuadros con gran precisión por el manipulador del Salón Iris, D. Angel Casares.

Puede decirse, en resumen, que este recreo ha sido para la clase popular uno de los más divertidos de las presentes fiestas.

Las de hoy.

A las seis de la tarde cuecañas en los sitios públicos.

A las nueve y media, velada en el Albacín; quemándose un castillo de fuegos artificiales en la plaza de San Nicolás.

Ultimo concierto en el palacio de Carlos V.

Las de mañana.

Música en el paseo del Salón, de ocho a diez de la mañana.

A las cuatro y media, corrida de novillos toros.

A las nueve, castillo en el embovedado de Darro.

Terminado este, Retreta militar.

Velada en los paseos.

Rifa de Beneficencia.

Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, se rifarán en la Tómbola a favor de la Beneficencia, instalada por la Junta de damas, en e paseo del Salón, un precioso grupo de porcelana, de Sajonia, regalo de S. A. R. los Infantes D. Fernando y D. María Teresa, un magnífico reloj, regalo de S. A. R. la Infanta D. Isabel y otros artísticos y valiosos objetos.

La velada del Albacín.

La velada en el Albacín, se celebrará definitivamente esta noche a las nueve, principiando la iluminación en la Cuesta del Chapiz, y no en la plaza de Santa Ana.

Frente a la iglesia de San Nicolás, se situará la banda de música del Regimiento de Córdoba, y la del Fargue en la Plaza Larga.

Las carreras de mañana.

Como presumíamos, las carreras de caballos que mañana han de celebrarse en el Hipódromo de Armilla, serán un acontecimiento. El pedido de palcos y localidades es hoy ya mayor que fue en los dos festivales anteriores, y todo hace creer que la brillante fiesta dispuesta para el domingo, superará en alegría a las anteriores.

Además de último día de fiestas, la circunstancia de ser domingo llevará al Hipódromo una gran concurrencia, pues aparte los sportsman y aficionados a este género de cultos y aristocráticos espectáculos, acudirán en gran número distinguidas familias del comercio de Granada, que hasta hoy no han disfrutado de tan brillante esparcimiento.

Tiro Nacional.

La representación en Granada de la Sociedad «Tiro Nacional», ha organizado un concurso extraordinario de tiro, con motivo de las fiestas del Corpus, que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, en el polígono de aquella.

El programa del concurso es el siguiente: Primer ejercicio, Granada.—Premios: 1.º Un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. 2.º 50 por 100 de la matrícula. —Blanco ovalado de cuatro zonas. —Distancia, 200 metros. —Serie de cinco disparos. —Posición, de pie. —Armas especiales con exclusión del Mäuser y de toda que no sea a cargar por la recámara. Matrícula: Seis pesetas los socios, diez los no socios y tres los obreros socios.

Segundo ejercicio, Nacional.—Premios: 1.º Un estuche de fumar, regalo del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta capital. 2.º Un barómetro-termómetro, regalo del Excmo. Sr. General D. Fernando Serrano. Blanco circular de cinco zonas. Distancia, 300 metros. —Serie de cinco disparos. —Posición, las tres reglamentarias. —Armas, fusil ó tercerola Mäuser. Matrícula: Lo mismo que el anterior ejercicio.

Tercer ejercicio, Consolación.—Premios: 1.º Un estuche de fumar, regalo del Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis. 2.º Una lámpara eléctrica de sobremesa, regalo del Casino Principal. Blanco ovalado de cuatro zonas. —Distancia, 200 metros. —Serie de cinco disparos. —Posición, las tres reglamentarias. —Armas, fusil ó tercerola Mäuser. Matrícula: Lo mismo que los anteriores ejercicios.

Nota.—Para obtener un primer premio es condición precisa el hacer el 40 por 100 de impactos.

Los tiradores premiados podrán tomar parte en todos los ejercicios, excepto en el de Consolación.

Regirán las advertencias de años anteriores, las que estarán expuestas al público en el Campo de Tiro.

La entrada en el Polígono es gratuita, por lo que no se reparten tarjetas. No obstante, la Junta directiva podrá no admitir a las personas que juzgue oportuno y no sean socios.

Noticias Locales.

El Excmo. Sr. Arzobispo hará en breve una visita al asilo de San Rafael, para ver las obras que actualmente se ejecutan en el edificio.

—El jueves último, antes de la procesión de Octava verificada en la Catedral, llamó el Excmo. Sr. Arzobispo a su palacio a los huérfanos acogidos en el asilo indicado, felicitándose de la corrección con que los niños se expresan y de la pulcritud con que iban vestidos.

Al despedirlos entregó el Prelado al hermano que los conducía, una limosna para que los obsequiase en su nombre con un refresco.

El reputado médico D. Antonio Amor y Rico ha practicado una dolorosa operación quirúrgica al niño Antonio Gallego Gadeo, hijo del oficial primero de la secretaría de la Universidad, amigo nuestro, D. Juan Galligo.

El estado del joven es relativamente satisfactorio.

Ha regresado de Madrid el Director general de los tranvías, D. Nicolás Escoriaza.

Se encuentra en Granada el Juez de primera instancia de Hoyos, D. Bernardo Leal de Ibarra.

El cabo de orden público Labella capturó anteayer a Manuel Farfán Ramos, el cual estaba reclamado por el Juez de Motril.

Son muy elogiadas y es verdaderamente notable la colección de medallas artísticas y joyas del mejor gusto que los acreditados joyeros señores Tegéiro y Compañía exhiben en sus escaparates.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Francisco Morales, de una pequeña herida en la cabeza que le ocasionó de golpe con piedra; Juan Ramirez, conductor de tranvías.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Un carro atropelló ayer en la calle de San Matías a una caballería menor que iba cargada de pescado.

El animal sufrió gravísimas heridas. El conductor del carro abonó al pescadero 55 pesetas de indemnización.

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la Sociedad de marmolistas picapederos, en su local de la calle de Pavaneras.

Presidió la sesión el compañero José González, asistiendo gran número de socios. Se aprobaron las cuentas correspondientes al mes de Mayo último. Y se acordó admitir en la Sociedad a José Martínez, Antonio Carrillo y José Plata.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Pilar Vico García, para el ilustrado é inteligente joven profesor de Instrucción pública de Maracena, D. Felipe Pérez Garrido. La boda se verificará en breve.

Hoy le serán libradas al señor Presidente de la Audiencia 3.500 pesetas para pago de las dietas devengadas por peritos, testigos y jurados durante el actual bimestre.

Se ha prohibido la venta de unas cajitas de cerillas de dulce, imitando a las llamadas inglesas, por la posibilidad de que ocurran funestas equivocaciones, dado el perfecto parecido de unas y otras.

Quien haya perdido una llave, en el trayecto comprendido desde la Administración de Correos a la Gran Vía, puede pasar a recogerla a las oficinas de este diario.

Durante las cuarenta y ocho horas anteriores a las ocho de anoche, recibíeron curación y asistencia médica en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, los siguientes heridos:

Rita López Gallegos, de 23 años de edad; se presentó con una aguja clavada en la región carpiana.

Rufina Manzano García, de 16 años, con hemorragia nasal.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:
Hotel Paris.—Don Enrique Jiménez, don José María Godoy y familia, don José Martí, don Blas Rodríguez, don Vicente Gil, don Emilio Costa y don Julio Filippini.
Hotel Victoria.—D. Manuel Núñez, don José Abisqueta, don Joaquín Guarro, don Juan H. Valdecasas, don Luis Mestre, don José Riera, don Antonio Dominguez.
Hotel Nevio.—D. Pedro Bailina, don José Benavente.
Hotel Alameda.—M. Ed. Goujou, Mr. Casl Zoelluce.
 Los sobres emitidos por la Empresa «Anunciadora Postal», con el sello de Correos estampado por la Fábrica Na-

cional del Timbre, pueden utilizarse para el servicio internacional, debiendo los remitentes completar el franqueo cuando proceda con los sellos que precisen, para evitar que en las cartas ordinarias se exija al destinatario el duplo de la insuficiencia del franqueo.
SOMATOSE
 Estimula en alto grado el apetito.
LA HERNIA
 Vendaje Barrere de Paris
 Este aparato, elogiado hoy por reputados médicos de Europa, en que se vendió por indicación de cursales, adoptado por el ejército francés y por algunos establecimientos

beneficios, es, sin duda alguna, el Vendaje de contención más perfecto que se conoce en el mundo entero.
 El VENDAJE BARRERE es prodigioso hoy en la contención de la hernia escrotal desarrrollada, experimentando un gran alivio y evitando su progreso.
 Herniados: No os dejéis seducir de quien prometa la curación de la hernia, por que ésta es imposible con ningún bragueo, únicamente la operación, podeis consultarlo con vuestro médico. Lo que debéis hacer por lo que os interesa, antes de comprar ningún aparato, ensayar gratis el VENDAJE BARRERE para obtener una buena contención fija e invariable, pudiendo dormir con él sin molestia alguna. Consulta todos los días, de una a tres, Caballero de Gracia, 22, principio de la calle de San Gil y en Granada, don Miguel González, Depositario exclusivo para España, Francia, Portugal, Italia, Suiza, Bélgica, Alemania, etc.
 La farmacia de San Gil

Como el sujeto aludido careciese de los documentos que se le pedían, incluso de la cédula personal, le detuvieron los guardias.
 Dijo el detenido que iba a la Granja desde Madrid, con objeto de pasar una temporada, por encontrarse enfermo.
 Se le ocupó una pequeña mala, en la que solamente llevaba algunos objetos de tocador y medicamentos.
 Ofreció identificar su personalidad por medio de un amigo suyo que residía en Bilbao, y de otro de Madrid.
 Manifestó que este último tenía teléfono, lo cual no se ha comprobado.

—Mañana se reunirán los obreros panaderos huelguistas, y el domingo celebrarán un mitin los operarios de pan candeal, para afirmar su solidaridad con aquéllos.
Un descarrilamiento en Cercedilla.
 Madrid 22.—Cerca del pueblo de Cercedilla, descarriló hoy parte del tren mixto de Madrid a Galicia.
 Algunos vagones resultaron con averías, y dos pasajeros levemente heridos.
 Inmediatamente salió un tren de socorro para el lugar del siniestro. La circulación de trenes desde esta Corte a Galicia, tardará unas horas en restablecerse.
El Obispo de Madrid y los obreros asfiziados.
 Madrid 22.—El Obispo de esta Corte, señor Salvador y Barrera, visitó hoy a las familias de los obreros que hace pocos días se asfixiaron en un pozo negro de la calle de Manuel Carmona.
 El Prelado socorrió a las citadas familias.
Los señores de Uba y el regimiento de Wad-Rás.
 Madrid 22.—Una comisión del regimiento infantería de Wad-Rás visitó hoy a los señores de Uba, para hacerles entrega de las insignias de la Cruz del mérito militar, que se les han concedido por su plausible conducta con el Ejército, el día en que se perpetró el atentado contra los Reyes.
 Los heridos pertenecientes a dicho regimiento, siguen mejorando.

que en España, los causantes de los desastres sufridos por ésta, son los que mangonean al pueblo.
 Declaró que es urgente la unión de los hombres honrados, para formar un partido que siga el caciquismo, creando una Patria nueva que sea fecunda.
 —El Club náutico de Bilbao ha anunciado ya las regatas que se verificarán allí el 25 de Agosto y el 2 de Septiembre próximos.
 Presidirán las regatas los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.
 En las regatas del día 25 de Agosto, será disputada la Copa del Rey.
 Presenciará la fiesta marítima, la escuadra de Alemania.
De Cadiz.—Promovedores de huelgas.—Los consumos.
 Madrid 22.—Según participan de Cádiz, algunos individuos, agenos a los oficios del campo, inducen a los trabajadores agrícolas de aquella provincia a declararse en huelga.
 El Ayuntamiento de Chiclana ha acordado que el impuesto de consumos se recaude por reparto en dicho punto, y no por administración.
De Barcelona.—Obsequios a Maura.—Una detención.—Dos desertores.—Alcalde que abandona el cargo.—El orden en Igualada.
 Madrid 22.—Dicen de Barcelona, que los conservadores de aquella capital preparan un banquete en honor del exPresidente del Consejo de Ministros señor Maura, quien llegará allí en los primeros días de Julio próximo, de paso para las islas Baleares.
 Se cree que el señor Maura permanecerá dos días en Barcelona, suponiéndose también que formulará importantes declaraciones políticas.
 —Hoy fué detenido un sujeto empleado en la estación del ferrocarril de Francia, el cual se sospecha enviaba a Madrid moneda falsa, acuñada en la fábrica de San Gervasio que se descubrió hace pocos días.
 —En la estación del ferrocarril de Francia, un vagón de maniobras arrolló hoy a un obrero, matándole.
 —En el apeadero de San Gervasio, se le cayó el sombrero hoy a un caballero que iba en un carruaje del tren eléctrico de Barcelona a Sarriá.
 Bajóse el caballero para recoger el sombrero, y el tren le arrolló, matándole.
 —El alcalde accidental de Barcelona se ha fingido enfermo, para abandonar su cargo.
 El hecho obedece a la molestia que le causó a dicha autoridad, una discusión promovida ayer en el Ayuntamiento.
 —En Igualada ha sido concentrada la Guardia civil, ante el temor de que se produzcan desórdenes en dicho punto, á causa de la detención de significados elementos que tomaron parte en un mitin de carácter catalanista.
La asamblea agrícola de Jumilla.
 Madrid 22.—Comunican de Jumilla, que anoche se verificó la inauguración de la Asamblea agrícola convocada en aquél punto.
 El acto resultó muy solemne.
 Pronunciaron discursos varios congresistas.
 Entre éstos ha causado gran disgusto que no asista a la Asamblea el Ministro de Fomento, señor Gasset.
 En la reunión de secciones de la Asamblea, discutióse hoy el tema tercero, que se refiere a las obras hidráulicas en la región de Levante.
 Aprobáronse las condiciones respectivas al tema séptimo, sobre la enseñanza agrícola en las escuelas de primera enseñanza.
 En la aludida reunión de secciones, leyéronse varios notables trabajos.
Un triquitraque.—Alarma.
 Madrid 22.—Comunican de Barcelona, que en las inmediaciones de un cinematógrafo instalado en la barriada de San Andrés, un muchacho disparó hoy un triquitraque.
 Al estallar éste, se produjo gran alarma entre las personas que había en el cinematógrafo, las cuales

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política
Quiroga Ballesteros.
 Madrid 22.—El Ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, sufre una afección a la garganta, por lo cual no asistió hoy a su despacho.
Visitas á Moret.
 Madrid 22.—Los señores Salmerón, Nougués y Mayner visitaron hoy al Jefe del Gobierno, señor Moret.
 Ocupáronse de las reclamaciones presentadas contra los aranceles.
 El señor Salmerón afirmó ante varios periodistas, que en la conferencia no se trató de asunto alguno que tuviese carácter político.
 —Una comisión de harineros catalanes, visitó igualmente al señor Moret.
 Los comisionados protestaron contra la rebaja que en el arancel se consigna para las sémolas.
 También se ocuparon de las admisiones temporales de trigos.
 El Jefe del Gabinete recomendó á los comisionados que hablasen con el Ministro de Hacienda, indicándoles, además, que el asunto respectivo á las admisiones temporales era muy complicado, por los perjuicios que se irrogarían á los intereses de los productores castellanos.
 —Seguidamente recibió el señor Moret á otra comisión de asturianos, quienes solicitaron que se aumenten las valoraciones sobre los hierros.
 —Visitó asimismo, al señor Moret, otra comisión del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona.
 Versó la entrevista sobre los aranceles, manifestando el señor Moret que se publicarían en la «Gaceta» correspondiente al lunes próximo, con modificaciones pequeñas.
 —El Sr. Rahola, que formó parte de la comisión de harineros que antes hablara con el Jefe del Gobierno, hubo de pedir á éste que fueran puestos en libertad los periodistas catalanes que están presos.
 Probablemente se decretará la libertad, bajo fianza, de dichos periodistas.
 —Finalmente, cumplimentaron al Presidente del Consejo de Ministros, los representantes en España de las Repúblicas del Perú y Colombia.
El protocolo de la conferencia de Algeciras.
 Madrid 22.—Según despachos oficiales que ha recibido el Gobierno, el Sultán de Marruecos Abdel-Aziz ha firmado el protocolo respectivo á la reciente conferencia internacional de Algeciras.
Las relaciones comerciales entre España y Suiza.
 Madrid 22.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, declaró hoy que no era exacto se hubiesen roto las relaciones comerciales entre España y Suiza.
 Agregó que esta última nación, negocia actualmente un tratado comercial con Francia, y que siendo seguro que obtendrá ventajas, las pedirá análogas al Gobierno español, creando á éste un grave conflicto, ya que solo hay en nuestro arancel una segunda columna, de carácter inamovible.
 —El abrir ahora las Cortes para discutir este asunto, no daría resultados—añadió el señor Moret—pues se invertiría más de un mes en los debates que se plantearan.

Terminó diciendo el Jefe del Gabinete, que éste se preocupa de la cuestión aludida, y que en consecuencia, negocia tratados que salven nuestro comercio.
Los reclusos en los presidios de Africa.
 Madrid 22.—Se ha ordenado que el cañonero «General Concha», lleve á Ceuta y Melilla la población penal existente en los presidios menores de Africa.
El Duque de Almodóvar
 Madrid 22.—El Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, pasó el día de hoy con mucha intranquilidad.
 Algunos instantes, perdió el conocimiento.
 El ilustre paciente sigue en inminente peligro.
Políticos á Jumilla.
 Madrid 22.—El Presidente del Congreso, señor Canalejas, acompañado por el Director del «Heraldo de Madrid» señor Francos Rodríguez, el señor Arias de Miranda y otros, marchó á Jumilla hoy, para asistir al Congreso agrícola convocado en aquella población.
 Los expedicionarios regresarán á Madrid el domingo próximo.
Las cuestiones de enseñanza.
 Madrid 22.—El Ministro de Instrucción pública, señor San Martín, se propone designar una comisión de catedráticos, para que ésta se encargue del estudio de las reformas que sea conveniente establecer en las actuales disposiciones sobre enseñanza.
 Después llevará el señor San Martín á Consejo de Ministros, la reforma que estime procedente.
La próxima combinación de Gobernadores civiles.
 Madrid 22.—La combinación de Gobernadores civiles que se proyecta, comprenderá treinta provincias.
Martin Rosales.
 Madrid 22.—Hoy se posesionó del cargo de Director general de Agricultura, D. Martín Rosales, exSubsecretario del Ministerio de Instrucción pública.
Indemnización por secuestro.
 Madrid 22.—El padre de unos niños, secuestrados en Avila hace poco, presentóse hoy al Jefe del Gobierno, señor Moret, en demanda de que se le abone una indemnización.
El Ministro de la Guerra sus reformas y sus viajes.
 Madrid 22.—El Ministro de la Guerra, señor Luque, desautoriza las reformas que le atribuye un periódico, y dice que en breve se publicarán las que estudia.
 Mañana ó pasado saldrá el señor Luque para Trubia, Oviedo y Gijón.

se, el Instituto Superior de Agricultura.
 Presidió el Ministro de Fomento, señor Gasset.
Diploma á Gasset
 Madrid 22.—Una comisión del Ayuntamiento de Bailén ha visitado hoy al Ministro de Fomento, señor Gasset, para entregarle el diploma de hijo adoptivo de dicha ciudad.
 Expresó la comisión al señor Gasset la gratitud de Bailén, por la protección que el Ministro ha dispensado á la riqueza olivarera de aquella comarca.
Las Granjas agrícolas.—Disposiciones del Ministro de Fomento.
 Madrid 22.—El señor Gasset ha dictado un Real orden, disponiendo que los Directores de las Granjas agrícolas den gran publicidad á los trabajos que en las mismas se realicen.
 Desea el señor Ministro de Fomento, que los obreros conozcan los trabajos aludidos, con objeto de estimularlos á fin de que concurren á las Granjas para ampliar sus conocimientos.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		Día 21	Día 22
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior		00 00	00 00
Fin corriente.		00 00	00 00
Fin próximo		00 00	00 00
Al contado.			
Series F de 50,000 pts. nominales.		81 65	81 55
.. E de 25,000 ..		81 85	81 61
.. D de 12,500 ..		81 70	81 75
.. C de 5,000 ..		81 50	81 80
.. B de 2,500 ..		81 80	81 80
.. A de 500 ..		81 50	81 80
.. G y H de 100 y 200 nominales		81 50	81 80
En diferentes series		81 85	81 80
3 por 100 amortizable			
Series F de 50,000 pts. nominales.		99 85	99 80
.. E de 25,000 ..		99 85	99 80
.. D de 12,500 ..		99 90	00 00
.. C de 5,000 ..		99 90	99 80
.. B de 2,500 ..		99 90	99 80
.. A de 500 ..		99 90	99 80
Fin diferentes series		99 85	99 85
Fin corriente.		00 00	00 00
Fin próximo		00 00	00 00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		000 00	000 00
.. al 4 por 100		101 55	101 65
Acciones del Banco de España.		444 00	444 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		408 75	408 75
Id. del Banco Hispanoamericano		000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes.		65 00	64 00
Id., id. ordinarias		00 00	00 00
Id., id. obligaciones		95 00	00 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		96 87	96 75
3 por 100 francés.		97 38	98 32
CAMBIOS			
Paris á la vista. Francos.		9 75	9 80
London. Libras esterlinas.		27 63	27 57

Los Reyes en la Granja
Paseo en coche.—Tiro á pichones.—Una becerrada.
 Madrid 22.—Comunican de San Ildefonso, que esta mañana pasearon los Reyes en coche arrastrado por cuatro mulas.
 Llegaron hasta la posesión que tiene el señor Conde de Malladas en las cercanías del Real Sitio.
 Esta tarde asistieron los Monarcas á las tiradas á pichón que se verificaron.
 Don Alfonso ganó una «poule» y un «match».
 Los Soberanos merendaron en el tiro.
 Los pichones matados, que ascendían á doscientos, los regaló el Rey, al batallón cazadores de las Navas.
 Le ha sido muy grata al Rey, la idea que tiene la oficialidad de las fuerzas que guarnecen á San Ildefonso, de organizar una becerrada.
Sospechosos detenidos.
 Madrid 22.—Notifican de San Ildefonso, que anoche practicó la policía que presta servicio en el Real sitio, la detención de dos sujetos sospechosos.
 Uno de los detenidos, italiano, manifestó que procedía de Tarragona y que se encaminaba á Bilbao.
 La policía, extrañando que el italiano llegase á la Granja por la carretera, le detuvo, dejándole incomunicado.
 Después fué conducido á Segovia, donde se le encontraron sus pasaportes, visados por los Consulados de Italia en varias provincias españolas.
 El otro detenido llegó á Segovia, donde dejó su equipaje, encaminándose inmediatamente á la Granja.
 Ya en ésta, fué al teatro y preguntó si en él estaban los Reyes.
 Contestáronle afirmativamente, y tomó un billete para presenciar la función.
 Antes de entrar en el teatro, examinó detenidamente el automóvil que había conducido á los Monarcas, lo cual infundió sospechas á los guardias civiles que estaban en los alrededores del pequeño coliseo, quienes demandaron del individuo de referencia que mostrara los documentos que le identificasen.

El poeta Grilo.
 Madrid 22.—El poeta D. Antonio Grilo, continúa muy grave.
 Hoy se acentuó la pérdida de fuerzas en el ilustre enfermo.

Las víctimas del tifus.
 Madrid 22.—En el lazareto establecido en el cerro del Pimiento, cercano á esta Corte, falleció hoy, del tifus, otra de las religiosas que allí residen.
La huelga de los panaderos madrileños.
 Madrid 22.—Los patronos panaderos de esta Corte, conferenciaron hoy con el Gobernador civil, señor Alba, y con el Alcalde, señor Aguilera.
 Mantuviéronse los patronos en la actitud de intransigencia que ayer proclamaron.
 —El Gobernador civil ha dicho que procesará á los patronos que amenacen con el cierre de las tahonas.
 —En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de esta Corte, concedióse un voto de confianza al Alcalde, señor Aguilera, para que solucione como estime oportuno lo referente á la antedicha huelga de panaderos.
 —Los operarios de pan candeal anuncian que no se declararán en huelga, por entender que perjudicarían las pretensiones de sus compañeros de pan francés, que no trabajan.
 Añaden que además, la conducta de las autoridades les obliga á no crear dificultades.
 Los citados operarios dedican grandes elogios al Alcalde, señor Aguilera, y al Gobernador, señor Alba, por la rectitud con que ambos proceden, y por haber reconocido la justicia de las peticiones formuladas por los obreros de pan francés.
 Afirman también los mencionados operarios de pan candeal, que seguirán efectuando el reparto de piezas de dicho artículo, y que siempre que un fabricante sea objeto de tres denuncias, lo comunicarán á los concejales socialistas, para que éstos exijan el cierre de la tahona que falte á lo preceptuado.
 Aseguran, por último, que si los patronos cierran las tahonas, los operarios se pondrán á disposición del Gobierno, para trabajar en la forma que más convenga á éste.

Deficiencias sanitarias.
 Madrid 22.—Alarmado el Gobernador civil de esta provincia, señor Alba, por lo que estos días sucede en el lazareto del cerro del Pimiento, cercano á esta Corte, propónese adoptar severas medidas sanitarias.
 Censura el señor Alba el estado en que se encuentra dicho lazareto, y anuncia que ha de corregir todos los defectos que en él existen, incluso el referente á la asistencia facultativa, pues se dá el caso de que los médicos no hagan guardia y de que fallezcan algunos enfermos antes de que aquéllos los visiten.
 Dice el Gobernador que además corregirá lo que afecte á la higiene, que es deficientísima en el lazareto aludido.
 Este lo ha visitado el señor Alba, así como también el asilo que hay en la calle de Ataulfo, del que salió bajo el peso de una impresión penosísima.
 Tales son las deficiencias higiénicas notadas por el señor Alba en el citado asilo, que declaró constituir éste un peligro para la salud.
 Para evitar tanto abandono, el Gobernador habló hoy con el Alcalde, señor Aguilera, y con varios facultativos.
 También conferenciará con el Ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, cuando éste se restablezca, para que se estudie el medio de mejorar los servicios sanitarios en esta Corte.

De provincias
La Jefatura de los conservadores burgaleses.
 Madrid 22.—Los Diputados conservadores por la provincia de Burgos han acordado no aceptar como Jefe del partido, en dicha provincia, al señor Conzález Rothwos, designado por el señor Maura para ejercer dicho cargo.
 Algunos de los Diputados aludidos, manifiestan que están dispuestos á demostrar, si es preciso, que el señor González Rothwos es el único representante de la provincia de Burgos en las Cortes, que no cuenta con fuerzas propias.
De Bilbao.—Conferencia de Rodrigo Soriano.—Regatas.
 Madrid 22.—Comunican de Bilbao, que ha dado una conferencia en la sociedad «El Sitio», de aquella población, el Diputado radical D. Rodrigo Soriano.
 Este combatió el propósito de disolver las actuales Cortes, que se atribuye al Gobierno.
 Elogió la solidaridad catalana, y dijo que en Francia fueron á la barra quienes perdieron la guerra entre dicha nación y Prusia, mientras

que en España, los causantes de los desastres sufridos por ésta, son los que mangonean al pueblo.
 Declaró que es urgente la unión de los hombres honrados, para formar un partido que siga el caciquismo, creando una Patria nueva que sea fecunda.
 —El Club náutico de Bilbao ha anunciado ya las regatas que se verificarán allí el 25 de Agosto y el 2 de Septiembre próximos.
 Presidirán las regatas los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.
 En las regatas del día 25 de Agosto, será disputada la Copa del Rey.
 Presenciará la fiesta marítima, la escuadra de Alemania.
De Cadiz.—Promovedores de huelgas.—Los consumos.
 Madrid 22.—Según participan de Cádiz, algunos individuos, agenos a los oficios del campo, inducen a los trabajadores agrícolas de aquella provincia a declararse en huelga.
 El Ayuntamiento de Chiclana ha acordado que el impuesto de consumos se recaude por reparto en dicho punto, y no por administración.
De Barcelona.—Obsequios a Maura.—Una detención.—Dos desertores.—Alcalde que abandona el cargo.—El orden en Igualada.
 Madrid 22.—Dicen de Barcelona, que los conservadores de aquella capital preparan un banquete en honor del exPresidente del Consejo de Ministros señor Maura, quien llegará allí en los primeros días de Julio próximo, de paso para las islas Baleares.
 Se cree que el señor Maura permanecerá dos días en Barcelona, suponiéndose también que formulará importantes declaraciones políticas.
 —Hoy fué detenido un sujeto empleado en la estación del ferrocarril de Francia, el cual se sospecha enviaba a Madrid moneda falsa, acuñada en la fábrica de San Gervasio que se descubrió hace pocos días.
 —En la estación del ferrocarril de Francia, un vagón de maniobras arrolló hoy a un obrero, matándole.
 —En el apeadero de San Gervasio, se le cayó el sombrero hoy a un caballero que iba en un carruaje del tren eléctrico de Barcelona a Sarriá.
 Bajóse el caballero para recoger el sombrero, y el tren le arrolló, matándole.
 —El alcalde accidental de Barcelona se ha fingido enfermo, para abandonar su cargo.
 El hecho obedece a la molestia que le causó a dicha autoridad, una discusión promovida ayer en el Ayuntamiento.
 —En Igualada ha sido concentrada la Guardia civil, ante el temor de que se produzcan desórdenes en dicho punto, á causa de la detención de significados elementos que tomaron parte en un mitin de carácter catalanista.
La asamblea agrícola de Jumilla.
 Madrid 22.—Comunican de Jumilla, que anoche se verificó la inauguración de la Asamblea agrícola convocada en aquél punto.
 El acto resultó muy solemne.
 Pronunciaron discursos varios congresistas.
 Entre éstos ha causado gran disgusto que no asista a la Asamblea el Ministro de Fomento, señor Gasset.
 En la reunión de secciones de la Asamblea, discutióse hoy el tema tercero, que se refiere a las obras hidráulicas en la región de Levante.
 Aprobáronse las condiciones respectivas al tema séptimo, sobre la enseñanza agrícola en las escuelas de primera enseñanza.
 En la aludida reunión de secciones, leyéronse varios notables trabajos.
Un triquitraque.—Alarma.
 Madrid 22.—Comunican de Barcelona, que en las inmediaciones de un cinematógrafo instalado en la barriada de San Andrés, un muchacho disparó hoy un triquitraque.
 Al estallar éste, se produjo gran alarma entre las personas que había en el cinematógrafo, las cuales

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo a la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de industriales y comerciantes, quiso antes verificar un detenido examen de la condición de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productivo pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extra to de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que desearan utilizar un buen Anuario.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

- DE -

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brechas. Píncelcería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al oleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

INTERESA

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

Proprietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada José García Gómez y Manuel Morales Calle Nueva.—MOTRIL

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almireceros.

Desea colocación un joven para ordenanza, mozo de café ó taberna. Para informes, en la Administración de este periódico.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

SE TRASPASA

por ausentarse su dueño y en poco precio, una Casa de Huéspedes muy acreditada. Para informes, Plaza de los Lobos, núm. 10, primero.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el Noticiero Granadino

Administración: Reyes Católicos, 25 Imprenta: Manuel Paso, 2

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13.—Granada.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA ROBIN A CENTRAL La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª Sucursales en la provincia de Granada GRANADA: Plaza de Bibarramba, 9 BAZA.—Plaza de la Constitución, 10. GUADIX.—Calle Nueva, 1. MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10. LÓJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas " Conde de Bernar. " Conde de Canilleros. Ilmo. " Barón de Vilagayá. Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca. Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

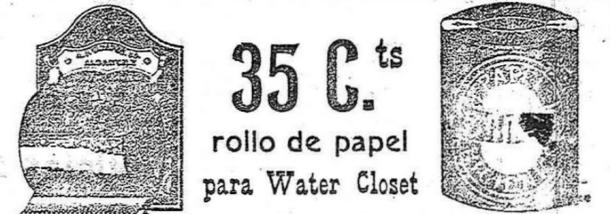
RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 4

ANTONIO ALARCON LOPEZ

Heredero de F. López Lorenzo y R. López Dieguez de Córdoba

Cosechero de los legítimos vinos finos de Montilla Marcas especiales: "Pasto," "Hecho," "Solera fina," "Solera olorosa," "Oro," "Flor," "Néctar," "Matusalén," "Tío Frasquito." PRECIOS: de 13'50 a 150 pesetas arroba. CAJAS de 12 botellas, de 17 a 86 pesetas.

Representante en Granada: D. Carlos Rosaen Artega.—Para encargos: Campillo Alto, 23. El único que en obsequio a sus clientes, devuelve los envases por su cuenta.



35 C. ts rollo de papel para Water Closet

IGNACIO MERINO Ferretería LAS ARTES.—Mesones, 47, D.º

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡ Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.—Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 127 HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE

que te aviso será para mí una prueba del amor que me tienes. Por otra parte, va en ello tu interés; pues si por desgracia tuya supiese se decía en la ciudad que mis sermones habían decaído de su ordinaria elevación, y que podía ya dar de mano a mis tareas, perderías no sólo mi afecto, sino el acomodo que te tengo prometido. Te hablo con claridad; esto sacaría de tu necio silencio.

Aquí acabó la exhortación de mi amo para oír mi respuesta, que se redujo a prometerle cuanto deseaba.

Desde aquel punto nada tuvo secreto para mí, y vine a ser su privado. Todos los familiares envidiaban mi suerte, menos el prudente Melchor de la Ronda. Era de ver como trataban los gentiles hombres y escuderos al confidente de su ilustrísima;

no se afrentaban de humillarse por tenerme contento; sus bajezas me hacían dudar fuesen españoles. Aunque conocía les guiaba el interés, y nunca me engañaron sus lisonjas, no dejé por eso de servirles. Mis buenos oficios movieron a su ilustrísima a proporcionarles empleos. A uno le hizo dar una compañía, y le puso en estado de lucir en el ejército; a otro envió a Méjico con un gran destino, y no olvidando a mi amigo Melchor, logré para él una buena gratificación. Esto me hizo conocer que si el prelado de su propio impulso no daba, a lo menos rara vez negaba lo que se pedía.

Pero me parece debo referir con más extensión lo que hice por un eclesiástico. Un día nuestro mayordomo me presentó un licenciado llamado Luis García, hombre todavía mozo y de buena presencia, y me dijo: Señor Gil Blas, este honrado eclesiástico es uno de mis mayores amigos; ha sido capellán de unas monjas; pero su virtud no ha podido librarse de malas lenguas. Le han desacreditado tanto con su ilustrísima, que le ha suspendido, y no quiero escuchar ninguna solicitud a favor suyo; nos hemos valido de lo principal de Granada, pero nuestro amo es inflexible. Señores, les dije, este negocio se

ha gobernado mal, y hubiera sido mejor no haber empeñado a nadie; por hacerle bien al señor licenciado le han hecho mucho daño. Yo conozco a su ilustrísima, y sé que las suplicas y recomendaciones no hacen más que agravar en su idea la culpa de un eclesiástico. No há mucho que le oí decir a él mismo, que á cuantas más personas empeña en su favor un eclesiástico que está irregular, tanto más aumenta el escándalo, y tanto más severo es para con él. Malo es eso, dijo el mayordomo, y mi amigo se vería muy apurado si no tuviera tan buena letra; pero por fortuna escribe primorosamente, y con esta habilidad se ingenia para mantenerse. Tuve la curiosidad de ver si la letra que se me celebraba era mejor que la mía. El licenciado me manifestó una muestra que traía prevenida, la cual me admiró, pues me parecía una de las que dan los maestros de escuela. Mientras miraba tan bella forma de letra, me ocurrió una idea y pedí a García me dejase el papel, diciéndole que acaso le sería útil; que no podía decirle más por entonces, pero que al otro día hablaríamos largamente. El licenciado, a quien el mayordomo había, según presumo, celebrado mi ingenio, se retiró tan satisfecho como si

ya le hubiesen restituido a sus funciones.

A la verdad yo deseaba servirle, y desde aquel día trabajé en ello del modo que voy á decir. Estando solo con el arzobispo le enseñé la letra de García, que le gustó infinito, y aprovechándome entonces de la ocasión, le dije: Señor, una vez que su ilustrísima no quiere imprimir sus Homilias, a lo menos desearía yo que se escribiesen de esta letra.

El prelado me respondió: Aunque me agrada la tuya, te confieso que no me disgustaría tener copiadas mis obras de esta mano. No se necesita más, proseguí, que el consentimiento de vuestra ilustrísima. El que tiene esta habilidad es un licenciado conocido mío, y se alegrará tanto más de servir á su ilustrísima, cuanto que por este medio podrá esperar de su bondad se sirva sacarle del miserable estado en que por desgracia se halla.

¿Cómo se llama este licenciado? me preguntó. Luis García, le dije, y está lleno de amargura por haber caído en la desgracia de su ilustrísima. Ese García, interrumpió, si no me engaño, ha sido capellán de un convento de monjas, y ha incurrido en las censuras eclesiásticas. Todavía me acuerdo de los memoriales

que me han dado contra él; sus costumbres no son buenas. Señor, dije, no pretendo justificarle; pero sé que tiene enemigos, y asegura que sus acusadores han tirado más á hacerle daño que á decir la verdad. Bien puede ser, replicó el Arzobispo, porque en el mundo hay ánimos muy perversos; pero, aun suponiendo que su conducta no haya sido siempre irreprochable, acaso se habrá arrepentido, y sobre todo, á gran pecado gran misericordia. Tráeme ese licenciado, á quien desde luego levanto las censuras.

He aquí como los hombres más rígidos templan su severidad cuando media el interés propio. El Arzobispo concedió sin dificultad á la vana complacencia de ver sus obras bien escritas lo que había negado á los más poderosos empeños. Al instante de esta noticia al mayordomo, quien sin pérdida de tiempo la participó á su amigo García. Al día siguiente vino á darme las gracias correspondientes al favor conseguido. Le presenté á mi amo, quien, contentándose con una ligera reprehensión, le dió algunas Homilias para que las pusiera en limpio. García lo desempeñó tan perfectamente, que su ilustrísima le restableció en su ministerio, y aún le dió el curato de Gabia, lugar gran-

de inmediato á Granada; lo que prueba muy bien que los beneficios no siempre se confieren á la virtud.

CAPÍTULO IV

Dale un accidente de apoplejia al Arzobispo. Del lance crítico en que se encuentra Gil Blas, y cómo salió de él.

Mientras yo me ocupaba en servir de este modo á unos y á otros, don Fernando de Leiva se disponía para dejar á Granada. Visité á este señor antes de su partida para darle de nuevo gracias por el excelente acomodo que me había proporcionado. Viéndome tan gustoso, me dijo: Mi amado Gil Blas, me alegro mucho que estés tan satisfecho de mi tío el Arzobispo. Estoy contentísimo, le contesté, con este gran prelado, y debo estarlo, porque además de ser un señor muy amable, nunca podrá agradecer bastante los favores que le merezco; pero todo esto necesitaba para consolarme de la separación del señor don César y de su hijo. No creo que ellos la hayan sentido menos, dijo don Fernando; pero puede ser que no os hayais separado para siempre, y que la fortuna vuelva á